



Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Pública

Subsecretaría de Calidad de
servicios



Firmado digitalmente por LLONA
ROSA Mariana FAU 20168999926
soft
Cargo: Subsecretaria I De La
Subsecretaría De Calidad De Servi
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.01.2026 20:11:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Lima, 15 de Enero del 2026

OFICIO MULTIPLE N° D000001-2026-PCM-SSCS

Señores:

DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01

Presente.-

Asunto : Horarios de asistencia y atención en Centros MAC para el 2026.

Referencia : DS N°113-2025-PCM

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que la Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Subsecretaría de Calidad de Servicios, en cumplimiento de su rol y atribuciones establecidas en el artículo 18 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1211¹, tiene la responsabilidad de establecer y coordinar con las entidades participantes las condiciones necesarias para la prestación de los servicios durante la operación de los Centros MAC, canal de atención presencial de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano (MAC); incluyendo aspectos sobre el cumplimiento de los horarios de atención, nivel y continuidad del servicio requerido, entre otros. En todos los casos, la SGP - PCM establece el horario de atención que deben cumplir las entidades participantes sin excepción².

En ese sentido, en el marco de la normativa que regula el funcionamiento de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano – MAC, se comunica el horario y días de atención de los Centros MAC a nivel nacional para el año 2025:

¹ Aprobado por DS N° 113-2025-PCM; Texto Único Ordenado del Reglamento del Decreto Legislativo N°1211.

² Literal k) del artículo 18 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1211.



EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdcudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



1. Horario de atención de Centros MAC ubicados en Lima y Callao: Lima Norte, Lima Este, Lima Sur, Callao y Ventanilla.

Centros MAC - Lima y Callao	Lunes a Viernes	Sábados
Ingreso del personal MAC	8:15 a. m.	8:15 a. m.
Apertura de puertas /Inicio de atención a la ciudadanía	8:30 a. m.	8:30 a. m.
Cierre de puertas del Centro MAC	6:00 p. m.	1:00 p. m.
Finalización atenciones a la ciudadana	6:30 p. m.*	1:30 p. m.*

* Hora referencial de salida del personal MAC que permite culminar la atención de ciudadanos al momento del cierre de puertas. Si no existen atenciones pendientes, la salida coincide con el cierre de puertas.

2. Horario de atención de Centros MAC ubicados en regiones: Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Loreto, Moquegua, Piura; Puno y Ucayali.

Centros MAC - Regiones	Lunes a Viernes	Sábados
Ingreso del personal MAC	8:15 a. m.	8:15 a. m.
Apertura de puertas /Inicio de atención a la ciudadanía	8:30 a. m.	8:30 a. m.
Cierre de puertas del Centro MAC	5:00 p. m.	1:00 p. m.
Finalización atenciones a la ciudadana	5:30 p.m. *	1:30 p. m. *

* Hora referencial de salida del personal MAC que permite culminar la atención de ciudadanos al momento del cierre de puertas. Si no existen atenciones pendientes, la salida coincide con el cierre de puertas.

3. Horario de atención de Centros MAC a nivel nacional en los días no laborables para el sector público declarados por el Gobierno Nacional:

Los Centros MAC a nivel nacional, según corresponda, atenderán en los días no laborables para el sector público según el horario establecido en los numerales 1 y 2 del presente documento.

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://sgdc Ciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>
Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Pública

Subsecretaría de Calidad de
servicios

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

4. Los Centros MAC a nivel nacional no brindarán atención los días feriados del 2025, según el siguiente detalle:

N°	Fecha	Motivo
1	jueves, 01 de enero	Año Nuevo
2	jueves, 02 de abril	Jueves Santo
3	viernes, 03 de abril	Viernes Santo
4	viernes, 01 de mayo	Día del Trabajo
5	domingo, 07 de junio	Batalla de Arica y Día de la Bandera
6	Lunes, 29 de junio	Día de San Pedro y San Pablo
7	Jueves, 23 de julio	Día de la Fuerza Aérea del Perú
8	Martes, 28 de julio	Fiestas Patrias
9	Miércoles, 29 de julio	Fiestas Patrias
10	Jueves, 06 de agosto	Batalla de Junín
11	Domingo, 30 de agosto	Santa Rosa de Lima
12	Jueves, 08 de octubre	Combate de Angamos
13	Domingo, 01 de noviembre	Día de Todos los Santos
14	Martes, 08 de diciembre	Inmaculada Concepción
15	Miércoles, 09 de diciembre	Batalla de Ayacucho
16	Viernes, 25 de diciembre	Navidad

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIANA LLONA ROSA

SUBSECRETARIA I DE LA SUBSECRETARÍA DE CALIDAD DE SERVICIOS
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

cc.:

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://sgdc Ciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>
Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

ANEXO N° 01
DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE

Señor:

MANUEL ALBERTO BALLADARES RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE MIGRACIONES
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
AV. ESPAÑA 734 – BREÑA, LIMA.

Señor:

JOSÉ ERNESTO MONTALVA DE FALLA
GERENTE GENERAL
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL
JR. BOLIVIA N° 109, LIMA-LIMA-LIMA

Señor:

OSCAR FERNANDO MOYANO CANO
GERENTE RED DE AGENCIAS
BANCO DE LA NACION
LIMA-LIMA-LIMA

Señor:

MARTÍN FREDDY COLCA CCAHUANA
GERENTE GENERAL
SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD
JR. DOMINGO CUETO 120, JESUS MARIA-LIMA-LIMA.

Señor:

FREDDY FREITAS VELA
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE OFICINAS REGIONALES
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
CALLE DE LA PROSA 104 SAN BORJA, LIMA-LIMA-SAN ISIDRO

Señora:

GISELA MAGUIÑA SAN YEN MAN
GERENTE GENERAL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
JR. CARABAYA N° 456, LIMA-LIMA-LIMA

Señora:

GLADIS VIRGINIA CACHAY ESPINO
GERENTE GENERAL
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
JR. BOLIVIA 109, TORRE CENTRO CIVICO, LIMA-LIMA-LIMA .

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Pública

Subsecretaría de Calidad de
servicios

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Señor:

PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CARRIZALES

SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

AUTOPISTA RAMIRO PRIALÉ N° 210, EL AGUSTINO-LIMA-LIMA

Señor:

ERIC ANDERSON MACHADO

SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

JR LAMPA 545, LIMA-LIMA-LIMA

Señor:

WALTER ENRIQUE VARGAS ROJAS

GERENTE DE LA GERENCIA DEL ASEGURADO

SEGURO INTEGRAL DE SALUD

AV. PASEO DE LA REPÚBLICA 1645, LA VICTORIA-LIMA-LIMA

Señora:

LINDA AZUCENA RONCAL ESPEJO

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL

AV. ARENALES 815 - JESUS MARIA

Señor:

MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA

SUPERINTENDENTE NACIONAL

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

AV. PRIMAVERA 1878, SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA.

Señor:

JAVIER EDUARDO FRANCO CASTILLO

SUPERINTENDENTE NACIONAL

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AV. GARCILASO DE LA VEGA 1472, LIMA-LIMA-LIMA

Señor:

LUIS JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

CALLE ALDABAS N° 337, URB. LAS GARDENIAS, SANTIAGO DE SURCO-LIMA

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdc Ciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Pública

Subsecretaría de Calidad de
servicios

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Señor:

BERLY JOSE GONZALES ARIAS

GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

AV. UNIÓN N° 200 URB. CESAR VALLEJO, PAUCARPATA-AREQUIPA-AREQUIPA

Señora:

CLAUDIA TATIANA CERVANTES MANSILLA

SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

CALLE EL FILTRO N° 501, CERCADO-AREQUIPA-AREQUIPA

Señora:

ROCIO ELIZABETH PORTAL VASQUEZ

GERENTA GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

JR. TERESA DE JOURNET 351, CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Señor:

WILDER MAX NARRO MARTOS

GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

AV. ALAMEDA DE LOS INCAS SN, CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Señor:

ANTONIO LEONIDAS PULGAR LUCAS

GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

CALLE CALICANTO 145, AMARILIS, CALICANTEO AMARILIS-HUÁNUCO-HUÁNUCO

Señor:

BALTAZAR VARA BERROSPI

GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

JR. GENERAL PRADO N° 750-HUÁNUCO-HUÁNUCO-HUÁNUCO

Señor:

ROY GONZALES MAYTA

GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

JR. LORETO 363, HUANCAYO-HUANCAYO-JUNÍN

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdc Ciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Pública

Subsecretaría de Calidad de
servicios

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Señor:

WILLIAM PABLO SORIA RUIZ

GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

AV. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES KM 1.5 VILLA BELÉN, IQUITOS-MAYNAS-LORETO

Señor:

JUAN GONZALES OYOLA

SECRETARIO GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

JR ANTONIO RAYMONDI 220, PUCALLPA, CORONEL PORTILLO, UCAYALI

Señor:

JESUS OCAMPOS MOGOLLON

SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO REGIONAL PIURA

AV. SAN RAMÓN S/N URB. SAN EDUARDO, PIURA-PIURA-PIURA

Señor:

ENRIQUE MONTENEGRO GUIMARAEZ

GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

AV. ELMER FAUCETT 3970, CALLAO-CALLAO-CALLAO

Señor:

ERNESTO ALEJANDRO GRANDA AVERHOFF

GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

AV. LA PLAYA N° 188, FRENTE A LA PLAZA CÍVICA, VENTANILLA-CALLAO-CALLAO

Señor:

GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ

GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JR. PAZ SOLDÁN 252, CALLAO-CALLAO-CALLAO

Señor:

CARLOS MONTOYA RIVAS

GERENTE GENERAL

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA

AUTOPISTA RAMIRO PRIALÉ N° 210, EL AGUSTINO-LIMA-LIMA

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdcudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Pública

Subsecretaría de Calidad de
servicios

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Señor:

EDWIN MARCELO VÁSQUEZ CHÁVEZ

GERENTE OPERACIONES

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA- CAJAMARCA

AV. ALAMEDA DE LOS INCAS S/N, CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Señor:

PEDRO PAUCAR HINOSTROZA

GERENTE DE OPERACIONES

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE HUANCAYO

PASEO LA BREÑA N° 539, HUANCAYO, HUANCAYO, JUNIN

Señora:

TABATA DULCE VIVANCO DEL CASTILLO

SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3101, SAN ISIDRO-LIMA-LIMA

Señora:

DALIA MIROSLAVA SUÁREZ SALAZAR

SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

JR. ZORRITOS 1203,LIMA-LIMA-LIMA

Señora:

TERESA ANGÉLICA VELÁSQUEZ BRACAMONTE

SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

AV. GRAL. SALAVERRY 655, JESÚS MARÍA-LIMA-LIMA

Señor:

JOHNNY ANALBERTO MARCHÁN PEÑA

GERENTE GENERAL

ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

CALLE DE LA PROSA 136, SAN BORJA

Señor:

JORGE DAVID BOHORQUES LI

SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

CALLE UNO OESTE 60, SAN ISIDRO,LIMA-LIMA

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdc Ciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Pública

Subsecretaría de Calidad de
servicios

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Señor:

MIRKO FELIX JURADO DUEÑAS

GERENTE GENERAL

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUÁNUCO S.A..

PASAJE RAMIREZ N° 140, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Señor:

NILO MANUEL MARIACA CARBAJAL

GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

PLAZA DE ARMAS 106, PAUCARPATA, AREQUIPA, AREQUIPA

Señora:

MARIA DEL PILAR CABALLERO ESTELLA

GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

JR. CAMANA 370, LIMA-LIMA-LIMA

Señor:

JOSÉ DEL CARMEN HUAMANCHUMO BERNAL

GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

PLAZA DE ARMAS S/N, URB. STA LUZMILA, COMAS-LIMA-LIMA

Señora:

MARÍA ELIZABETH OLIVERA LUCANA

SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

AV. TOMASA TITO CONDE MAYTA N° 1101, WANCHAQ, CUSCO, CUSCO

Señora:

CARMEN CECILIA TAPIA LECHUGA

SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

PLAZUELA REGOCIJO S/N - CENTRO HISTORICO, CUSCO-CUSCO-CUSCO

Señor:

MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES

GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

CAMPAMENTO VICHAY S/N - INDEPENDENCIA - HUARAZ - ÁNCASH - PERÚ

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

Señor:

JAIME LÓPEZ MAMANI

GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN JULIACA

JR. JAUREGUI N 321, JULIACA, SAN ROMAN, PUNO

Señor:

MANUEL FERNANDO MUÑOZ QUIROZ

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

AV. BERNARDO MONTEAGUDO N°210 MAGDALENA DEL MAR ,LIMA-LIMA

Señor:

ALBERTO MATÍAS PÉREZ MORÓN

GERENTE GENERAL

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA

AV. BERNARDO MONTEAGUDO N° 222 - MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

Señora:

CLAUDETT KATERINA DELGADO LLANOS

GERENTE GENERAL

PODER JUDICIAL

AV. PASEO DE LA REPÚBLICA S/N, LIMA-LIMA-LIMA

Señor:

JUAN ANTONIO AGUILAR MOLINA

GERENTE REGIONAL

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A.

JR. AMAZONAS 641, HUANCAYO, HUANCAYO, JUNÍN

Señor:

MARKPOOL FRANCOIS DE TABOADA QUENAYA

GERENTE REGIONAL

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

SUCRE 402, AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA

Señor:

JUAN ANTONIO AGUILAR MOLINA

GERENTE GENERAL

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTEMEDIO S.A

AV. ESPAÑA 1030 - TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdcudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

Señor:**ABEL JUAN OSORIO ARGOMEDO**

GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL ICA

Av. CUTERVO N° 920 – ICA – ICA – ICA

Señor:**JAVIER GUSTAVO VERA BELLI**

GERENTE GENERAL

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE ICA – SAT ICA

Calle Luis Medina C-261 – Urb. San Miguel – ICA-ICA-ICA

Señor:**EDUARDO CESAR HUACOTO DIAZ**

GERENTE GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUHO

Jr. Callao 122 Ayacucho - HUAMANGA - Ayacucho - Huamanga - Ayacucho – Perú

Señor:**ELVER HENRY VICENTE SÁNCHEZ**

GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Portal Constitución N° 44 - Ayacucho - Huamanga - Ayacucho – Perú

Señor:**JEAN OSCAR DIBURGA INGA**

GERENTE GENERAL

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

Jr. Quinoa N° 381 -385 - Ayacucho - Huamanga - Ayacucho – Perú

Señor:**OSTERMAN BRAVO VALDIVIA**

GERENTE GENERAL

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. – ELECTRO ORIENTE S.A.

Av. Augusto Freyre Monterroso N° 1168 - Iquitos - Maynas - Loreto – Perú

Señor:**EDUARDO MARTÍN GÓMEZ GARCÍA**

GERENTE GENERAL

CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS

Av. Arequipa 375, Santa Beatriz - Lima – Perú

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Pública

Subsecretaría de Calidad de
servicios

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Señor:

FRANZ JOHAN LOAYZA SALAS

GERENTE GENERAL

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DE PUNO S.A.A.

Jr. Mariano H. Cornejo N° 160 - Puno - Puno – Puno

Señor:

ROGER PAVLETICH VIDAL RAMOS

SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Calle Scipión Llona N° 350 - Miraflores - Lima - Lima - Perú

EXPEDIENTE: «SSCS0020260000062»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdcudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0159 0470 7482 8933

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**